

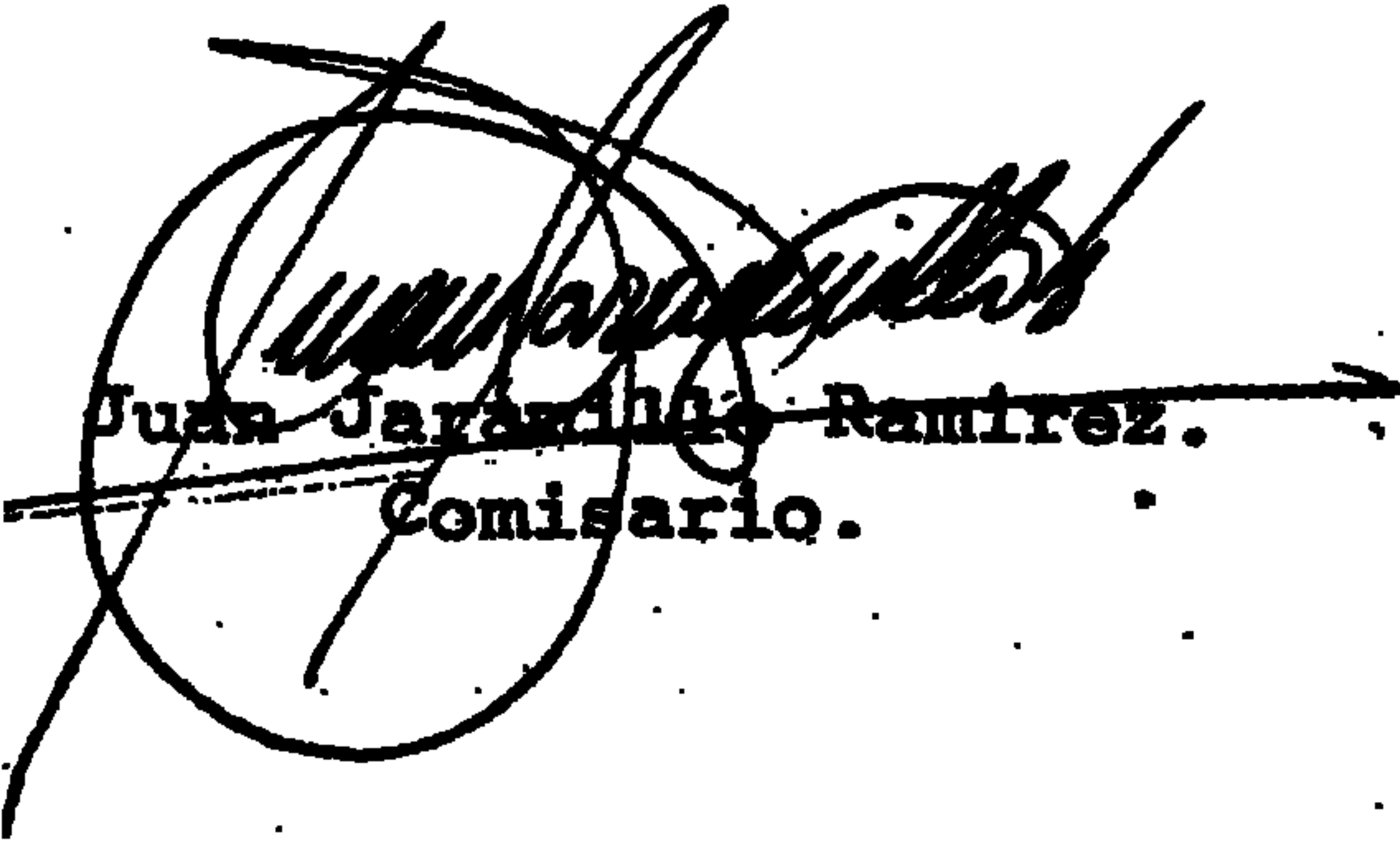
Guayaquil, Junio 10 de 1.985

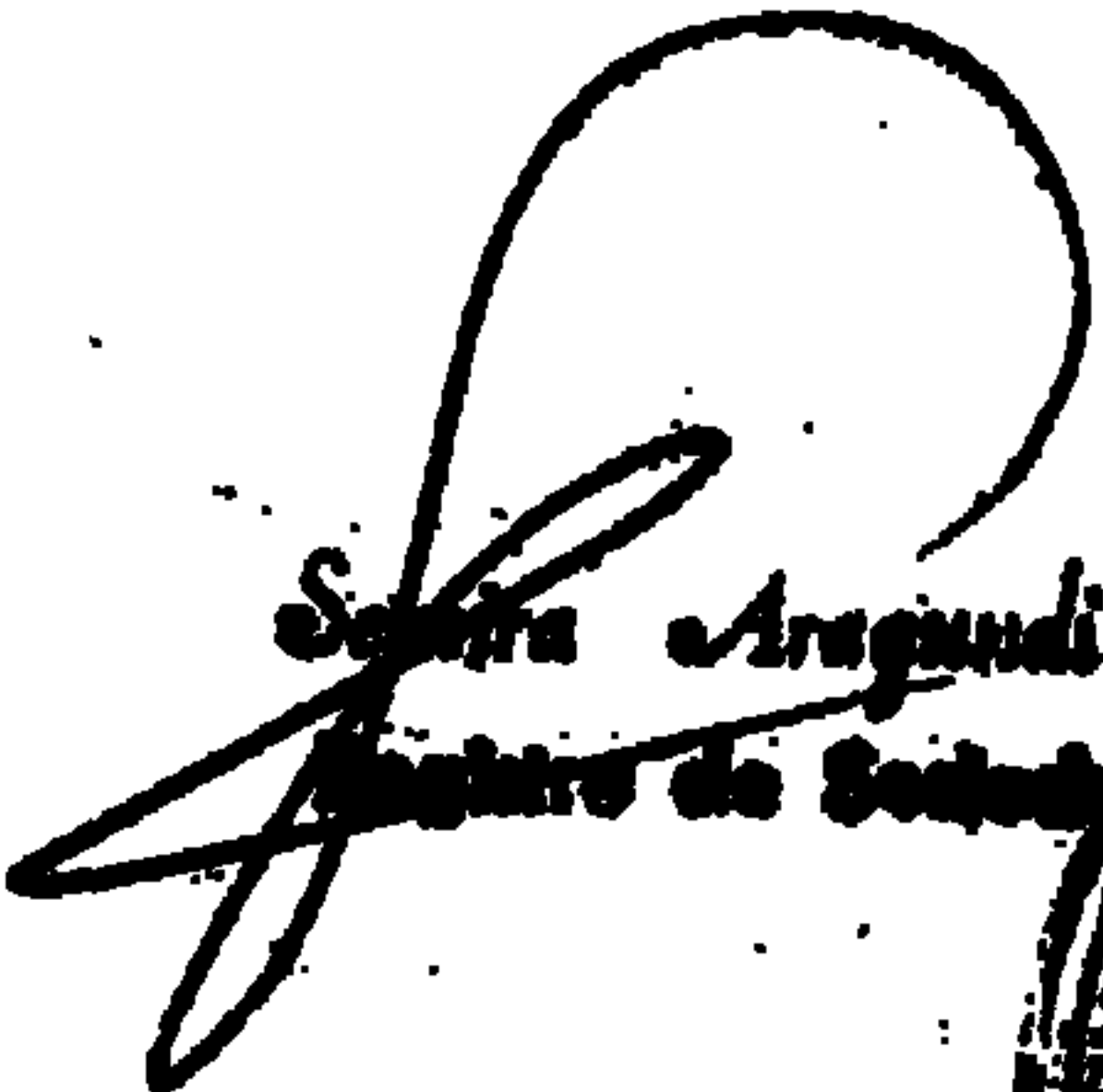
Señores
SOCIOS DE INFEPA C.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En mi calidad de Comisario principal de vuestra empresa debo informarles que una vez terminado el balance correspondiente al ejercicio económico del año 1984, procedí a la revisión de los mencionados balances y sus anexos encontrando que todo esto de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


Juan Jaramilla Ramirez.
Comisario.


Sofia Argundi
Registradora de Sociedades



23 AGO 1985